



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

# Autorización de la Perforación del Pozo Exploratorio en Aguas Someras Copali-1EXP.

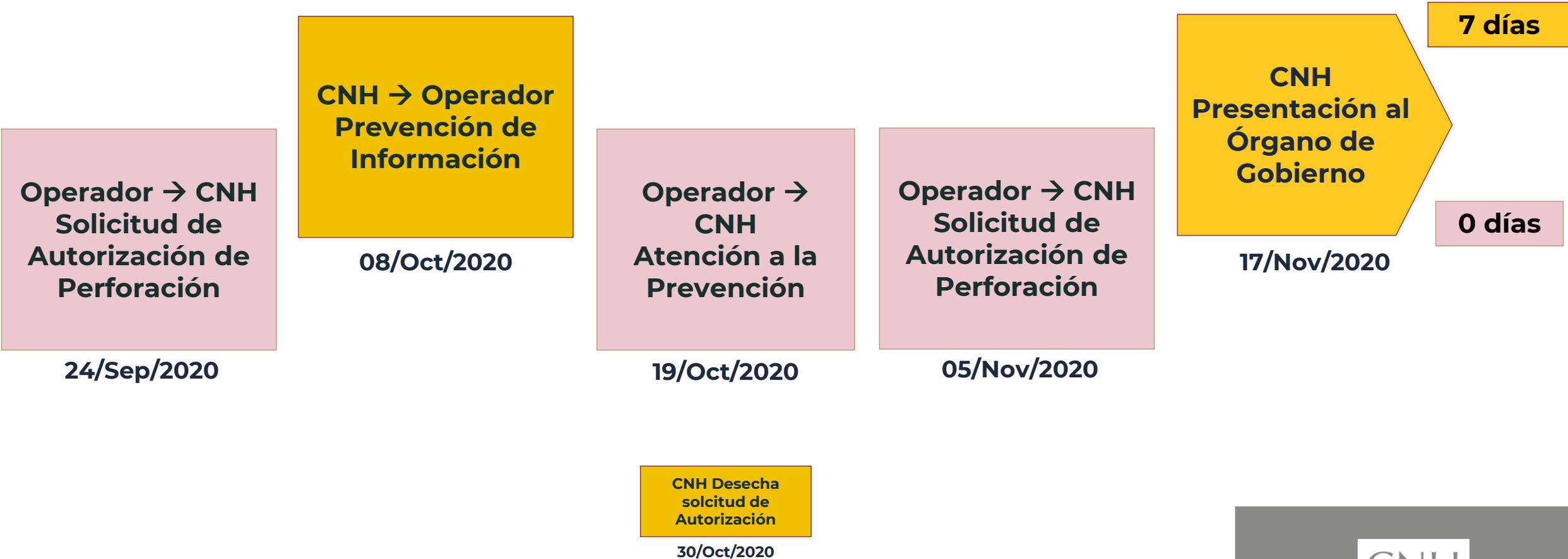
**Operador Petrolero: Pemex Exploración y Producción, empresa  
productiva del Estado y Subsidiaria de Petróleos Mexicanos.**

Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión  
Dirección General de Autorizaciones de Exploración

17 de noviembre de 2020



# Línea de Tiempo, Autorización Pozo Copali-1EXP



## Fundamento Jurídico

- **Ley de Hidrocarburos**

**Facultad de la Comisión para emitir autorizaciones de perforación de pozos**

Artículos 36 y 43 fr. I, inciso e)

- **Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética**

**Atribuciones de los Órganos Reguladores**

Artículos 4, 22, fr. I, II, III, VIII, IX, XI y XII, y 39 fr. I, III y IV

- **Reglamento Interno de la CNH**

**Se establecen facultades para el Órgano de Gobierno y para cada una de las Direcciones Generales de la Comisión**

Artículos 13, fr. IX, inciso a) y 32, fr. I inciso a).

- **Lineamientos de Perforación de pozos**

**Se establecen requisitos y procedimientos para la autorización de la perforación de pozos**

Artículos 2, 9, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 34 y Anexo V.

# Datos Generales: Copali-1EXP

<b>Asignación</b>		<b>AE-0148-Uchukil, Escenario Incremental</b>	
<b>Clasificación del pozo</b>		102 Pozo Exploratorio en nuevo Campo	
<b>Tirante de agua (m)</b>		29	
<b>Objetivo geológico (mvmbr)</b>		Plioceno Inferior	1,952 – 1,976
<b>Hidrocarburo esperado</b>		Aceite ligero de 33-39 °API	
<b>Temperatura y presión</b>		66° C	3,130 psi
<b>Trayectoria del pozo</b>		Vertical	
<b>Profundidad programada total</b>		2,290 mvmbr	
<b>Programas (71 días)</b>	<b>Perforación:</b>	27/11/2020 - 05/01/2021 (40 días)	
	<b>Terminación:</b>	06/01/2021 - 05/02/2021 (31 días)	
<b>Costos 30.5 (MMUSD)</b>		Perforación : 20.7 (MMUSD) Terminación: 9.8 (MMUSD)	
<b>Principales características del equipo de perforación</b>		Plataforma Auto Elevable: Independencia, 3000 HP. Satisface las necesidades de hasta: 9,144 m. Sistema de Preventores: 10 kpsi y 15 kpsi	



Distancia del pozo a los límites de la Asignación (km)	
Norte	26.5
Sur	2.0
Este	10.0
Oeste	16.4

Distancia a los pozos de correlación (km)	
Cahua-1EXP	10.9
Octli-1	9.2

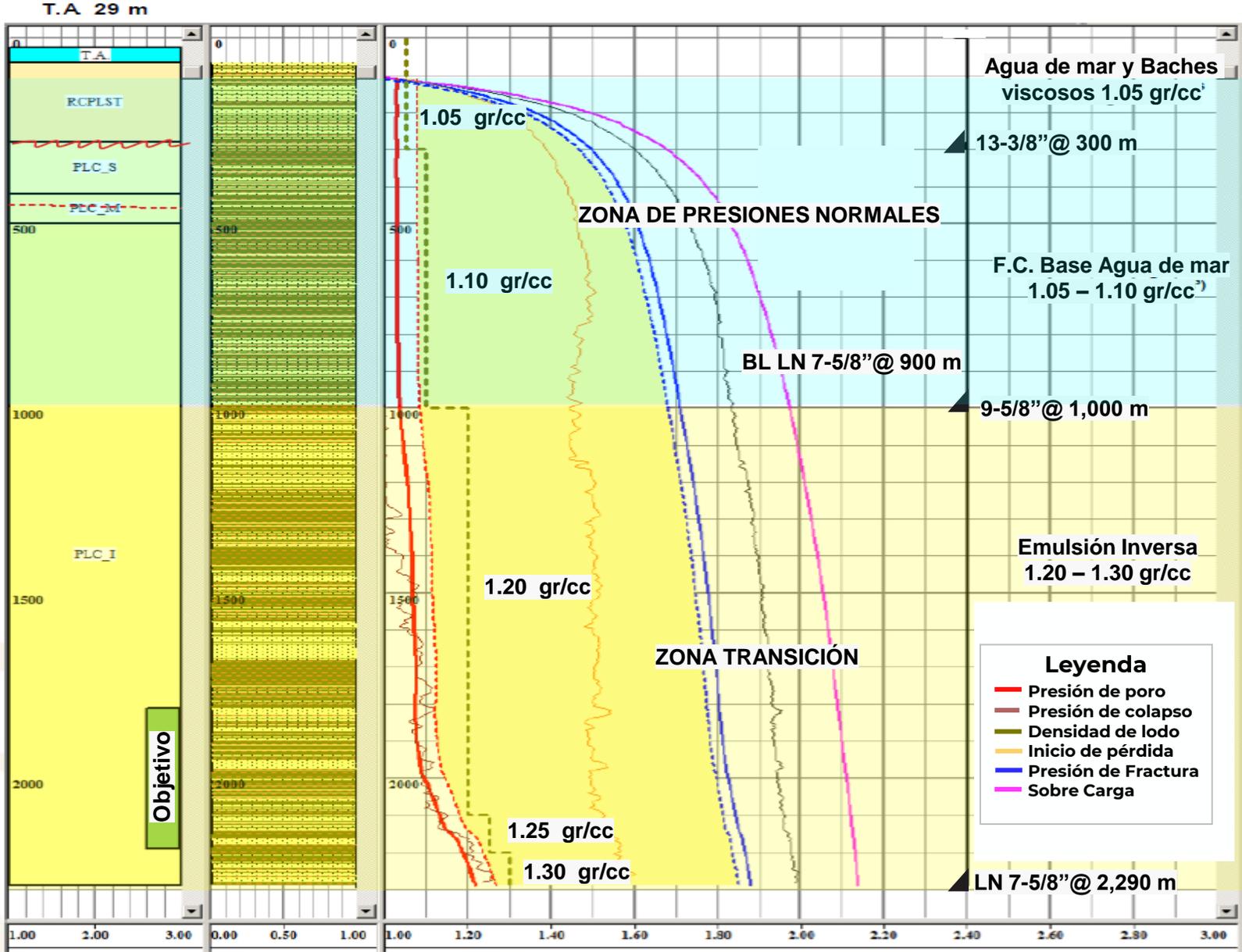
**Recursos prospectivos: 36 mmbpce  
Pg: 36%**



Comisión Nacional de Hidrocarburos

Área de Protección

# Diseño del Pozo y Ventana Operativa



## Opciones de diseño para la Perforación, basados en el análisis de:

- Pozos de correlación.
- Columna geológica.
- Condiciones del yacimiento.

## Diseño de la ventana operativa:

- Correlaciones petrofísicas.
- Eventos de perforación, pozos de correlación.
- Estudio geomecánico.



Comisión Nacional de Hidrocarburos

## Conclusiones

- El Pozo Exploratorio en Aguas Someras Copali-1EXP, está considerado dentro del escenario incremental del Plan de Exploración, asociado a la Asignación AE-0148-Uchukil, aprobado por el Órgano de Gobierno, mediante la Resolución CNH.E.75.004/19 del 19 de diciembre de 2019.
- La Perforación del Pozo Exploratorio en Aguas Someras Copali-1EXP permitirá evaluar los recursos prospectivos de aceite ligero contenido en las secuencias siliciclásticas del Plioceno Inferior, dentro del programa de terminación preliminar, se considera realizar una prueba de producción convencional en el Plioceno Inferior (objetivo geológico programado).
- El Diseño de la perforación Pozo Copali-1EXP, considera la utilización de prácticas adecuadas de perforación, al incorporar tecnologías que permitirán mejorar su desempeño y contribuir a la integridad del pozo, por mencionar algunas:
  - La actualización de los gradientes de presión de poro y fractura en tiempo real, que permitirán calibrar el modelo geomecánico durante la perforación y durante las operaciones de cementación, lo cual le permitirá al Operador Petrolero ajustar la densidad de perforación requerida para perforar el pozo manteniendo su integridad, minimizando los posibles daños a la formación durante su perforación.
- En este sentido, la DGAE considera técnicamente factible la perforación del Pozo Exploratorio en Aguas Someras Copali-1EXP, dado que no se observaron elementos geológicos, operacionales, de integridad de pozo o de cumplimiento a la normativa aplicable en la materia, que limiten o impidan su perforación.



Comisión  
Nacional de  
Hidrocarburos

[gob.mx/CNH](http://gob.mx/CNH)  
[hidrocarburos.gob.mx](http://hidrocarburos.gob.mx)  
[rondasmexico.gob.mx](http://rondasmexico.gob.mx)

